



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

UAEM

RECTORÍA 2012-2018



08 FEB 2016

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209
Piso 2, Torre Universitaria, 3 297033, coplade@uaem.mx



2012-2018

Oficio N°. SPD/080/2016

Asunto: Informes financieros
Cuernavaca, Mor., 28 de enero de 2016.

RECIBIDO

RECIBIÓ

HORA: 12:31

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU
PRESENTE



Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), hago llegar a Usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al último informe que refleja el cierre de los siguientes fondos:

- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008 y 2009.
- Fondo para el Incremento de Matrícula (FIM) 2007, 2008, 2009 y 2010.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



SDE 16:23

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
✓ Archivo

05 FEB 2016



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2016
	DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007 Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007

Objetivo General: Ampliar la matrícula de ingreso y atención en los PE de licenciatura reconocidos por su pertinencia y buena calidad, fortaleciendo la flexibilidad de su modelo educativo, diversificando las modalidades de atención y ampliando la infraestructura de que se dispone para la formación de profesionales en las áreas y programas prioritarios en la entidad que permita avanzar en el cierre de brechas de calidad entre los campus con que cuenta la universidad.

Trimestre	4
-----------	---

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
x			x

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos financieros	Total
18,132,515.00	0.00		18,132,515.00

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido						TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2013	Monto reportado en 2014 Trimestres							Total ejercido en 2014
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015				
1	Incrementar los PE de licenciatura con características de flexibilidad curricular que permitan ampliar la matrícula mediante la apertura de segundos periodos de ingreso y el establecimiento de horarios vespertinos y mixtos, previa autorización de los cuerpos colegiados respectivos.	N/A	N/A	2,023,973.39	0.00	2,023,973.39	1,779,095.46	244,451.42	0.00	0.00	0.00	426.51	426.51	2,023,973.39	0.00	100.00
2	Diversificar las modalidades de atención en los PE de licenciatura, incorporando las TIC's para la creación del campus virtual, incrementando la capacidad y cobertura de atención así como para el establecimiento de redes de colaboración interinstitucional.	N/A	N/A	3,016,026.21	0.00	3,016,026.21	2,926,001.68	5,564.60	10,736.27	19,080.00	14,713.00	39,930.66	84,459.93	3,016,026.21	0.00	100.00

3	Ampliar la infraestructura física, material, tecnológica y humana para ofrecer servicios administrativos, escolares y académicos de calidad que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.	N/A	N/A	10,312,629.03	0.00	10,312,629.03	9,625,199.08	376,655.02	16,816.40	39,875.55	30,000.00	224,082.98	310,774.93	10,312,629.03	0.00	100.00
4	Establecer procesos de gestión eficientes que mantengan estándares de calidad y transparencia en los procesos de ingreso, registro y control escolar de los estudiantes así como para el resguardo y digitalización de los expedientes escolares.	N/A	N/A	2,779,886.37	0.00	2,779,886.37	2,574,010.10	117,237.77	0.00	9,490.84	63,958.13	15,189.53	88,638.50	2,779,886.37	0.00	100.00
GRAN TOTAL				18,132,515.00	0.00	18,132,515.00	16,904,306.32	743,908.81	27,552.67	68,446.39	108,671.13	279,629.68	484,299.87	18,132,515.00	0.00	100.00

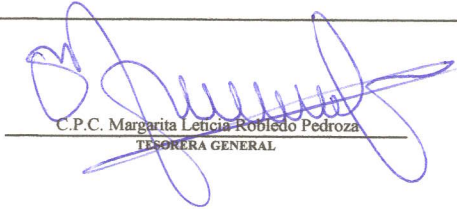
INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

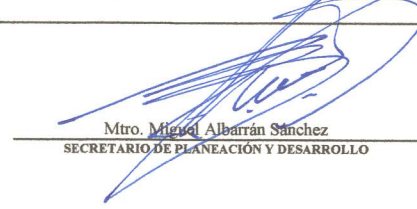
Con el recurso de este fondo se llevaron a cabo talleres de autoevaluación que permitieron someter a evaluación externa de pares los siguientes programas educativos ubicados en el campus norte: Medicina, Contaduría, Administración e Informática, Comunicación Humana y Artes, mismos que se encontraban en nivel dos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Asimismo, se cubrieron los gastos generados por las visitas de autoevaluación de los Programas Educativos (PE) también ubicados en el campus norte, de Humanidades, Psicología y Enfermería, así como los gastos para la organización de las carpetas documentales y los materiales requeridos. De igual forma, el recurso permitió equipar a las unidades académicas mencionadas, a fin de atender las recomendaciones emitidas por los CIEES en relación a contar con espacios académicos adecuados. El equipo adquirido fue: computadoras, sillas, pizarrones, videoproyectores, mesas, bancos y butacas.

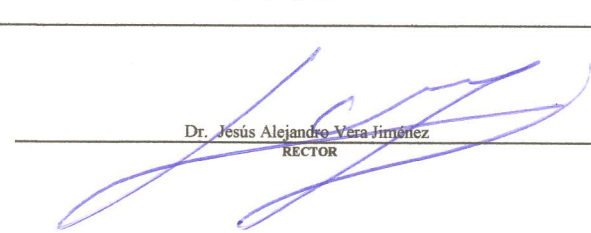
Como parte de la mejora de la infraestructura física y tecnológica, en este proyecto se apoyó la renovación y actualización de software especializado, equipo de cómputo y switches, así como la adquisición de servidores de amplia capacidad para desarrollar la creación del campus virtual incorporando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). En relación con la infraestructura humana, los recursos de este fondo permitieron contar con la asesoría de personal especializado en el área (a través del pago de honorarios), para capacitar al personal de la Coordinación de Plataformas Educativas en el manejo y uso del campus virtual. De igual forma, se pagó la inscripción a una base de datos multidisciplinaria que brinda el acceso a revistas y textos especializados en este tema.

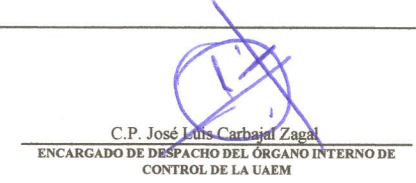
Por otro lado, el recurso permitió equipar y acondicionar los espacios de 11 unidades académicas con la finalidad de mejorar su infraestructura física. Las unidades beneficiadas, en el Campus Norte, fueron: Artes, Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Humanidades, Contaduría, Administración e Informática, Ciencias Químicas, Ciencias, Agropecuarias, Comunicación Humana, Campus Sur (PE beneficiados: Derecho, Contador Público y Administración), Campus Oriente (PE beneficiados: Producción Vegetal, Fitosanidad, Contador Público, Administración, Economía, Relaciones Públicas y Sociología). El equipo adquirido fue: credenzas, sillas, mesas, multifuncionales, proyectores, impresoras, pantallas de proyección, equipos de cómputo, pizarrones, butacas, entre otros; así como colocación de pisos, persianas, pintura, rehabilitación eléctrica e hidráulica, instalación de voz y datos (con fibra óptica), así como equipo para resguardar y digitalizar los expedientes de los estudiantes.

Por último, y como conclusión de este fondo se permitió brindar mantenimiento preventivo al Sistema de Administración Documental y de Control Escolar (SADCE), para garantizar los estándares de calidad y transparencia en los procesos de ingreso, registro y control escolar de los estudiantes. Dicha base de datos, en ese momento, albergaba datos sobre una matrícula de 5949 estudiantes de nivel medio superior, 10727 estudiantes de educación superior, así como 751 estudiantes de posgrado.


C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
TESORERA GENERAL


Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR


C.P. José Luis Carbajal Zagal
ENCARGADO DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UAEM

Nota importante:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEF ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.